



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA  
SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN O PARA LA  
EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS.**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JAVIER ANTONIO AVENDAÑO RINCON	91.156.558

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaria Distrital de Hacienda podrá contratar directamente con la persona natural y/o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y que haya demostrado la idoneidad o experiencia directamente relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Agotado el procedimiento previsto para la selección del contratista previsto en el procedimiento de contratación 37-P.01 o el que lo sustituya o modifique, se analiza la hoja de vida única junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma.

<b>1. FORMACION DEL CONTRATISTA</b>		
<b>1.1. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA SOLICITADA</b>		
NO APLICA		
<b>1.2. FORMACIÓN DEL CONTRATISTA ACREDITADA</b>	<b>CUMPLE</b>	
	SI	NO
O APLICA		

<b>2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA</b>		
<b>2.1. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA SOLICITADA</b>		
Pintor con por lo menos un trabajo artístico debidamente registrado ante Dirección Nacional de Derechos de Autor		
<b>2.2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA ACREDITADA</b>	<b>CUMPLE</b>	
	SI	NO
<p>La persona a contratar acredita la experiencia solicitada, teniendo en cuenta que anexa el Certificado de Registro de Obra Artística "Aroma Invitro" de fecha 02 de Octubre de 2017, según Libro – Tomo – Partida 5 – 560 – 183.</p> <p>Jemás la persona a contratar ha sido tallerista de dibujo y pintura para la Casa de la Cultura Piedra del Sol, y tiene 25 años de experiencia dentro de los cuales se destacan las siguientes exposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición del V Colectivo Estilo Cinco en la Casa de Santander de Santafé de Bogotá.</li> <li>Mostra Di Pittura Dalla Colombia a Palestrina de la Banca Di Credito Cooperativo Di Palestrina</li> <li>Imaginación Dedicación y Talento en la Pintura de 15 Santandereanos de la Biblioteca Popular de Floridablanca.</li> <li>Maestros de Maestros en el Taller – Arte Piedra del Sol.</li> <li>De los Cuatro Puntos Cardinales en el Taller – Arte Piedra del Sol.</li> <li>Exposición de Arte Religioso en el Club del Comercio S.A.</li> <li>Exposición Libro Total en la Casa del Libro Total</li> </ul> <p>Autor de la Caratula del libro "La Muerte de Valenzuela de Emilio Arenas, nombrado benefactor por la Academia de Historia de Santander, entre otras.</p>		
	X	

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



mpp

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

37-F.47  
V.7



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA  
SELECCIÓN DE CONTRATISTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN O PARA LA  
EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS.**

**3. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL AREA DE SERVICIO A PRESTAR.**

Experiencia en ejecución de retratos al óleo

**3.1 EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL AREA DE SERVICIO A PRESTAR**

**CUMPLE**

**SÍ**

**NO**

**X**

La persona a contratar allegó imagen de retrato elaborado en óleo sobre lienzo

**CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que he verificado que la persona a contratar cuenta con los elementos de formación y experiencia determinados por esta Área, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.

**ASESOR DEL AREA DE ORIGEN**

**DIRECTOR DEL ÁREA DE ORIGEN**

RUTH ALVEAR TRIANA  
Asesora Fondo Cuenta Concejo de Bogotá

ELDA FRANCY VARGAS BERNAL  
Directora de Gestión Corporativa

En este estado el Ordenador del Gasto sobre la base de la verificación antes señalada, deja constancia que el área de origen verificó la capacidad para ejecutar el objeto del contrato y/o la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el servicio a contratar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y la delegación conferida por el Secretario Distrital de Hacienda, mediante la Resolución número SDH-000432 del 25 de noviembre de 2016.

ELDA FRANCY VARGAS BERNAL  
Ordenador del Gasto

Elaboró:	Aura Angélica Salazar Rojas		26-07-2017
Aprobó:	Claudia Marcela Pinilla Pinilla		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

37-F.47  
V.7